

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/5173 Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria número 15/2022.

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria ordinaria de fecha 29/09/2022, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 15/2022, mediante suplemento de crédito. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, número 178/2022, ha estado expuesto al público, mediante anuncio publicado en BOP Núm. 194 de fecha 05/10/2022, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Edictos, sin que durante el plazo establecido al efecto, que comenzó el día 06/10/2022 finalizando el día 27/10/2022, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, por lo que deviene definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado, con el siguiente detalle:

| Partida | Denominac. | Modific. |
|---------------|--------------------------------|-------------|
| 2022 87000 | Remanente líquido de Tesorería | + 20.000,00 |

| Partida | Denominac. | Modific. |
|------------------|--|------------|
| 2022 92922799 | Trabajos realizados por otras empresas y profesionales | +20.000,00 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 28 de octubre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.